



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Información Pública modificación del Proyecto Reparcelación de la U.E. CHU-1

Información Pública modificación del Proyecto Reparcelación de la U. E. CHU-1

En virtud de las atribuciones conferidas por el art. 21.1.j) de la Ley 7/1985 y Ley 57/2003, de 16 de diciembre, mediante Decreto de fecha 6 de marzo de 2025, se somete a Información Pública la modificación del Proyecto de Reparcelación de la U.E. CHU-1 del PGOU de Motril, promovido por la Junta de Compensación de la citada unidad de ejecución.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el referido expediente estará expuesto al público, por plazo de VEINTE DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y página web municipal (www.motril.es), pudiendo los interesados realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho

En Motril a 7 de Marzo de 2025

Firmado por: La Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Motril